

CRÓNICA DE ARTE

Exposición de cerámica toledana

Ha sido excelente idea, y por ello felicitamos al Círculo de Bellas Artes, la de celebrar una Exposición de productos cerámicos con que los notables artistas vecindados en Toledo, D. Sebastián Aguado y doña María Luisa Villalba de Aguado, vienen a testimoniar plenamente la resurrección de una industria que se hallaba en trance de desaparecer.

A no ser por el esfuerzo de ambos maestros, cabría afirmar que la cerámica toledana, gloriosísima antaño, habría-se extinguido por falta de cultivadores entendidos y por la inercia del ambiente. Pero, por fortuna, hoy podemos decir con satisfacción que el resurgimiento a que acabamos de aludir es un hecho positivo.

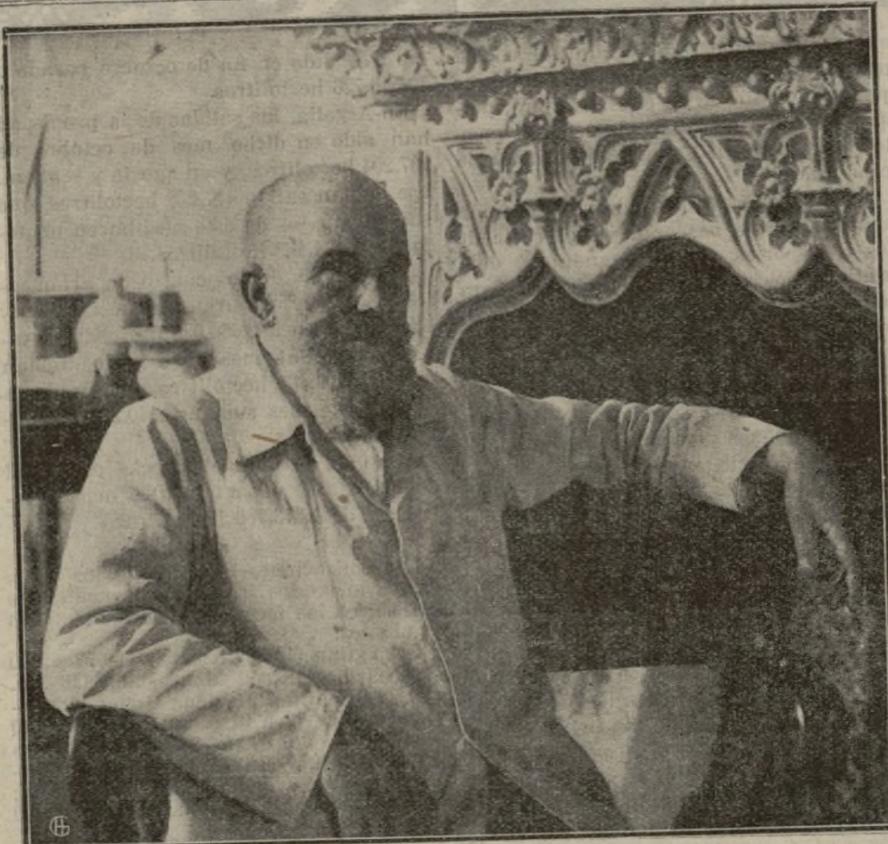
Circunstancias de varia índole lo han permitido. De un lado, callada y perseverante labor, limitada a ensayos, esperaba el indispensable auxilio económico; alcanzado éste, en poco tiempo, hornos flamantes, construídos en parte de un histórico solar, en el antiguo palacio de la Cava, junto a San Juan de los Reyes, han cooperado a la realización de algo que dijérase fantasía o ensueño.

El milagro, no obstante, estaba previsto. Había que creer en él contemplando algunas piezas de las ejecutadas en el incipiente taller. Con los ingresos que reportaron unos encargos de la Comandancia de Ingenieros empezó el período de actividad: a los frisos de azulejos, destinados a exornar el soberbio Alcázar de Carlos V, sucedieron otras producciones; intentos en que se vislumbraba el acierto parcial, fueron llevados a un punto de perfección; el afán creador, concertando los medios a su alcance, logró la feliz encarnación de fórmulas, y el arte, en suma, salió ganancioso de la empresa.

El arte, mejor aún, el Arte, resultaba favorecido. Un instinto puro de belleza se servía de lícito púcro, condicionándolo, y la naciente industria, inspirada en altos fines, no se convertía en un negocio, en una explotación más al amparo de sonoros nombres tradicionales. A la rutinaria y comercial repetición de modelos que un día fueran moderna expresión de formas artísticas, se prefirió el estudio de aquellos elementos que interesaban a la curiosidad del arqueólogo y al gusto del coleccionista. Cuando no se poseían ejemplares completos para someterlos a una serie de análisis, acudíose a fragmentos, las más veces harto exigüos, descubiertos entre el cascote de los rodaderos; la notación de lo que les caracterizaba, la explicación que brindaban y la aplicación consiguiente, determinaron un caudal de enseñanzas para la justa orientación. Lo tradicional, pues, no estorbaba; antes bien, regulaba el criterio a que debía someterse la nueva manufactura. Mientras en Talavera imperaban tipos sin alma, prodigándose la copia servil del pasado, en Toledo se demandaba al pasado la pauta para continuar el proceso artístico, que yacía en lamentable estancamiento. Toledo, infinitamente más rico en motivos que Talavera, había de vencer en la contienda, ya que el vasto historial de su cerámica sabía acomodarse mejor a las realidades presentes, y ello por la virtud de unos avisados espíritus.

Las ventajas se advierten ahora en un mayor repertorio de técnicas y de invenciones personales. Si se comparan los temas habituales de la cerámica talaverana con los de la toledana, según los han recogido, desarrollado e innovado los señores de Aguado, se comprenderá la exactitud de nuestros asertos.

Es D. Sebastián Aguado una personalidad relevante en materia de cerámica. Por sus pasos contados ha ascendido de simple obrero a consumado maestro. Años tras años de experiencias acumuladas, y una firme vocación, acrecieronle la fe en el oficio; de suerte que con más entusiasmos que nunca piensa soñando, o sueña pensando en lo que aún le resta



EL CERAMISTA D. SEBASTIÁN AGUADO

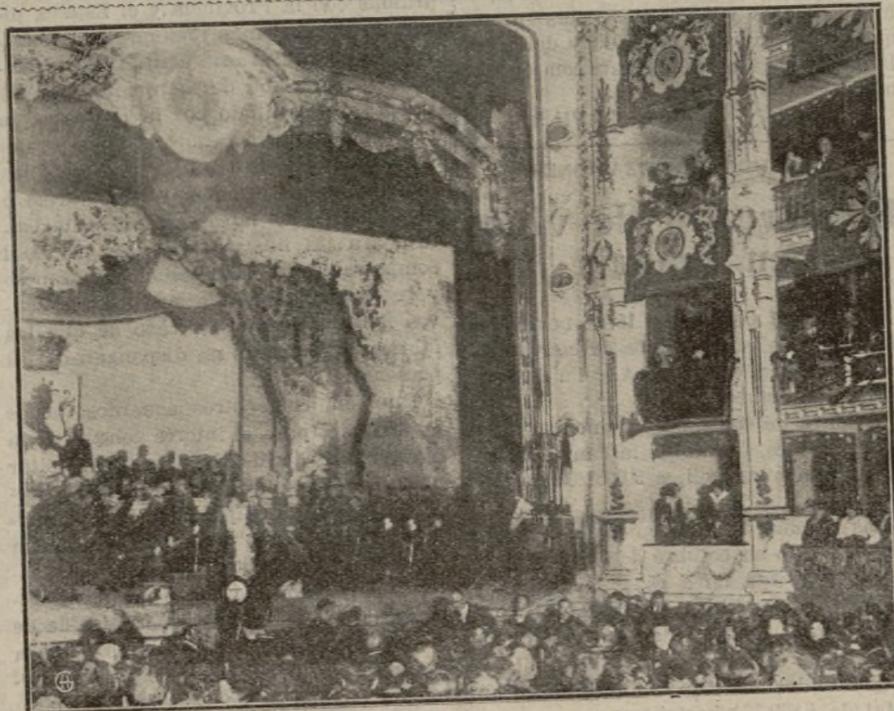
por descubrir, no en lo que obtuvo con fácil éxito. Enamorado del mudejarismo, consagró lo mejor de su vida al aprendizaje de la abundante gramática decorativa que ese estilo ofrece y a interpretar sus elementos en combinaciones que, sin faltar a las eternas leyes de la composición, se distinguen por la novedad de su aire o por el matiz, de los seculares; en síntesis, significa su arte una prosecución consciente y deliberada hacia un porvenir fecundo en posibilidades. Lo contrario sería una tendencia reaccionaria que, si grata a la moda, entraña a la postre la más absoluta esterilidad.

Así, sus platos, sus botes o cazolillas hispanoárabes, de reflejo metálico, pródigos en coloraciones, desde la enérgica y encendida hasta la pálida y quebrada (del oro subido al plateado violeta), no guardan, a veces, una efectiva fidelidad en el dibujo con respecto a aquellos valiosos ejemplares que se admiran en los Museos; con todo, su carácter es tal, que,

de no mostrar la firma al reverso, tomaríalos por antiguos el más inteligente de los coleccionistas.

Un tipo original, de cuerda seca, se define en los vasos que con decoración medioeval del Oriente conservan a trachos el casco sin esmaltar, conforme a la ordenación de algún fragmento exhumado en Toledo. Y junto con la cuerda seca, tratando el mudéjar, la que responde al Renacimiento con acentos castellanos. La paleta del ceramista, amarillo melado, azul y verde, con el blanco y el negro, no perdona, empleada por la sabiduría del Sr. Aguado, brillantesces: la vitrificación de las pastas da bajo la luz viva resplandores de piedras preciosas.

Cierta clase especial, en blanco y azul, ya mate, ya con lustre, acomódase al prontuario del Renacimiento y acoge alguna conocida figura del Greco, sin desnaturalizar su espiritualidad pristina. El procedimiento holandés lo sorprendemos en aguamaniles decorados a la



UN ASPECTO DEL TEATRO DE LA ZARZUELA DURANTE LA FUNCIÓN ORGANIZADA AYER TARDE POR EL REGIMIENTO DE INFANTERÍA DE LEÓN, CON MOTIVO DE LA FIESTA DE LA PATRONA DEL ARMA (Foto Alfonso.)

manera japonesa, que de porcelana, por su finura y tintas, parecen.

Los señores de Aguado, además, exhiben un conjunto de vasijas, cuya plena modernidad nadie se atreverá a discutir. Son las que en el lenguaje del taller llaman *chorreados*: verdes, rojos, oscuros, con vetas de jaspes, que encantan por los caprichosos acordes logrados; a la línea elegante del objeto se une la policromía exquisita, infundiendo recatada intimidad y misterio al esfumado tema. Todo, en fin, un arte sutil de esmaltador que ennoblece la humilde substancia de la tierra y que, merced a acordadas irradaciones, no necesita recurrir al expediente de la pintura de asunto; bástanle sus genuinos medios para estimular el recreo inagotable de la mirada y para franquearnos el acceso a una región interior donde los ritmos y los tonos traducen la pura esencia de una música deliciosa.

Angel VEGUE Y GOLDONI

VARIOS FESTEJOS

La Patrona del Arma de Infantería

La fiesta de la Purísima Concepción, Patrona de la Infantería, comenzó ayer a solemnizarse por los regimientos de este Arma, de guarnición en Madrid, y por la Brigada Obrera Topográfica de Estado Mayor.

Ayer tarde los soldados del Inmemorial del Rey asistieron a una función en el teatro Martín, y los de Saboya, después del concurso gimnástico celebrado en el patio del cuartel, fueron por la tarde al teatro Reina Victoria.

En Wad-Rás hubo concursos de saltos, celebrados los cuales se repartió una merienda. Entrada la noche, se quemó en el patio del cuartel una vistosa colección de fuegos artificiales y se organizó una retreta.

La fuerza del regimiento de Covadonga asistió ayer tarde al teatro de Apolo.

A la función organizada ayer en el teatro de la Zarzuela por el regimiento de León asistieron los Reyes con los condes de Medina. Formaban en el séquito la duquesa de San Carlos y los ayudantes del Rey coroneles Losada y Molins.

La Reina doña Cristina ocupó otro palco. Iba acompañada por su dama particular, señorita Martínez de Irujo.

Asistieron también a la función de la Zarzuela la Infanta doña Isabel y los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

El teatro, artísticamente decorado con banderas, flores y armas, presentaba hermoso aspecto y estuvo concurridísimo.

Hoy, en el cuartel de los Docks, alojamiento del Inmemorial, habrá misa solemne y se distribuirá un rancho extraordinario.

Esta mañana, a las once, después de oír misa el regimiento de Saboya, asistirá a la distribución de premios en los concursos literarios y artísticos, y luego se repartirá una comida extraordinaria.

En el cuartel de María Cristina, alojamiento de Wad-Rás, celebrada hoy la misa, se distribuirán premios entre los tiradores, se cantará el himno del regimiento y habrá comida extraordinaria. Por la tarde asistirán los soldados a la función del teatro Cómico, y por la noche celebrarán los suboficiales y sargentos una comida íntima en el café Nacional.

El regimiento de Covadonga, alojado en el cuartel de la Montaña, solemnizará hoy la fiesta de su excelsa Patrona con actos análogos a los que se celebran en otros regimientos.

AGRICULTURA

Los transportes terrestres -- y la Agricultura --

Los perjuicios que irroga a la agricultura la desorganización de los transportes terrestres supera con mucho a todas las demás dificultades reunidas que tiene que vencer el productor. Son inútiles cuantos esfuerzos se hagan para conseguir la intensificación del cultivo y, como consecuencia, el aumento de rendimientos del suelo, pues todo se estrella contra las dificultades insuperables que oponen el desbarajuste de los ferrocarriles. Es lo menos, con ser mucho, el encarecimiento de las mercancías por la sujeción de las tarifas especiales y el recargo del 15 por 100; esto es una insignificancia al lado del perjuicio que representa el no recibir las mercancías a tiempo, y, por consiguiente, el no disfrutar de sus beneficios.

Los tractores, los arados, los autocamiones que el agricultor está adquiriendo en sustitución del ganado escaso y caro, y que le son precisos para laborar la tierra con oportunidad, dejándola en condiciones de ser sembrada, si se reciben después de haber pasado el momento oportuno de la siembra, ya no prestan servicio en el año actual. Este es el caso en que se encuentran muchos agricultores. ¿Quién puede calcular el perjuicio que a la economía nacional causa este retraso? Casa de abonos conocedores que en la presente campaña la han anulado ventas de 15.000 toneladas de abono y ha dejado de vender otras 25, por no disponer de vagones en tiempo oportuno, aun cuando haya acudido con dos o tres meses de anticipación. Son sólo de una casa 40.000 toneladas las que han dejado de beneficiar la tierra, las que habrá que multiplicar por cuatro o cinco correspondientes a otras también importantes; es decir, acaso 150.000 toneladas de abonos que se han debido echar a la tierra antes de la siembra y que no se han echado. Esto representa un mínimo de 400.000 hectáreas que debían de haberse abonado y que no han recibido ese beneficio.

Prescindamos del perjuicio que ha ocasionado al vendedor, que tratará de amoniar—si puede—vendiéndolo a mayor precio la mercancía almacenándola para otra época del año, y prescindamos del perjuicio que ha proporcionado al agricultor obteniendo un rendimiento de unos cuantos quintales menos por hectárea, puesto que acaso pueda cubrir el déficit—si le hubiere—con sus reservas; pero, ¿y el perjuicio que la economía nacional sufre? De abonar a no abonar 400.000 hectáreas hay una diferencia de un millón y medio a dos millones de quintales de trigo, que es una cantidad mayor que el déficit nacional en años normales. A este perjuicio habrá que sumar el que representa la inoportunidad en el transporte de los abonos de la próxima primavera, que, siguiendo el camino emprendido del otoño, ocurrirá, poco más o menos, lo mismo.

Esto no es todo. Como consecuencia de tan graves dificultades, ya no son sólo los puertos y los muelles de ferrocarriles los que están abarrotados de mercancías; son también las fábricas que, como no pueden dar salida a aquéllas, no se pueden revolver, y varias han paralizado la fabricación, con todas sus terribles consecuencias, de momento, porque no se proporciona trabajo a infinidad de consecuencias; de momento, porque no habrá abonos en las fábricas nacionales

en la proporción que reclama el consumo, siendo lo más sensible que tampoco pueden adquirirse en el Extranjero, porque no están sobrados de estos elementos, tan necesarios para intensificar la producción.

Productor y consumidor, de común acuerdo, hacen caso omiso del coste de los transportes; de tal manera se deja sentir la necesidad en el harinero para la adquisición de trigo y en el agricultor para la de abonos y maquinaria, que cualquier precio de transporte es bueno con tal de conseguir la mercancía. Se han transportado algunos miles de toneladas de abonos por camiones automóviles, pagando seis veces el coste del ferrocarril, que no es ninguna bicocha, pues desde que se suprimió la tarifa especial y se recargó con el 15 por 100 el coste del transporte de los abonos, se ha duplicado, aproximadamente. Sin embargo, a muchos agricultores el pagar la tarifa con todos sus recargos actuales les parece regalado, pues muchos han satisfecho 300 y 400 pesetas por alquiler de un vagón a comerciantes que los tienen de su propiedad y, además, el 70 por 100 de la tarifa de abonos por el recorrido que el vagón hace vacío, resultando, sin exageración alguna, que ha habido vagón de abonos cuyo transporte ha costado 700 pesetas, en lugar de 120 que le hubiera costado en 1915. Todavía hay que agregar a todos estos gravámenes otro de no escasa importancia, que es el número extraordinario de viajes inútiles que hay que hacer a las estaciones, tanto para adquirir vagones como para conseguir la descarga de los mismos; todo lo cual representa un gran quebranto para el agricultor, que abandona sus faenas y le entretiene el personal y el ganado por tiempo indefinido en las estaciones de destino.

No acertamos a explicarnos cómo han llegado a este estado de desorganización los transportes ferroviarios. A todo trance es necesario que se normalicen, pues la continuación de este estado de cosas acarreará rápidamente la ruina del país, y por el momento no hay que pensar en el abaratamiento, puesto que todos los productos están influidos por el precio de los transportes, ya que no es el 15, ni el 20, ni el 50 por 100 más o menos; es, en muchos casos y por todas estas razones que hemos expuesto, del 400 y del 500 si la mercancía ha de llegar con oportunidad.

Juan GAVILAN

CONSUMO Y COTIZACIONES

El mercado de vinos en Francia

El *Journal Officiel* del 15 de noviembre ha publicado la estadística del movimiento de vinos en Francia y Argelia durante el pasado octubre.

La cifra de consumo de vinos se eleva en dicho mes, último de la campaña, sólo para la metrópoli, a 3.603.260 hectolitros.

Las salidas de la propiedad en Francia han sido en octubre de 3.619.330 hectolitros. A esta cifra es preciso añadir los productos salidos, de la actual campaña, en los meses de agosto y septiembre, que se elevan a 1.250.394 hectolitros, y que unidos a los de este mes hacen un total de 4.869.774 hectolitros.

El «stock» comercial, que era en septiembre último de 9.940.753 hectolitros,

ha ascendido en fin de octubre pasado a 10.546.726 hectolitros.

En Argelia, las salidas de la propiedad han sido en dicho mes de octubre de 707.204 hectolitros, y en agosto y septiembre habían salido 477.258 hectolitros, que sumados a los de este mes hacen un total de 1.184.462 hectolitros.

Las salidas de los cuatro departamentos meridionales durante el mes de octubre ascienden a 2.036.929 hectolitros. Anteriormente (al mes de octubre) habían salido 1.103.460 hectolitros, que unidos a los de este mes suman 3.140.389 hectolitros.

A fin de octubre el «stock» comercial de los cuatro departamentos meridionales era de 1.373.786 hectolitros.

Las cotizaciones oficiales de los vinos en los mercados franceses meridionales fueron, en las fechas que se indican, las siguientes:

Perpignan (13 noviembre), de 75 a 100 francos hectolitro; Montpellier (16 noviembre), de 75 a 90 ídem; Beziérs (12 noviembre), de 72 a 92 ídem; Narbonne (10 noviembre), de 80 a 100 ídem; Nîmes (15 noviembre), de 72 a 85 ídem; Carcassonne (13 noviembre), de 82 a 92 ídem; Certe (no oficial); España, de 95 a 100 ídem.

Asamblea de remolacheros

En la Puebla de Híjar se ha celebrado una importante asamblea de remolacheros, en la que se aprobaron importantes bases destinadas a proteger esta industria.

En estas bases, la asamblea consideró independiente la recepción de remolacha de los incidentes y contingencias de la fabricación, acordando que deben abrirse inmediatamente los pesos y no interrumpirse, dada la completa madurez de la remolacha, hasta la total recepción de ésta. La asamblea concede un plazo de cinco días para la apertura de recepción. Se anunció que en el caso de no cumplir este acuerdo de la asamblea, los pueblos obrarían enérgicamente y sus Ayuntamientos dejarán de actuar y cumplir todos sus servicios y cargas contraídas con la Provincia y el Estado, pidiendo a las demás regiones remolacheras que secunden esta actitud. Para facilitar la recepción de la remolacha cada pueblo representado por la asamblea se compromete a facilitar terrenos gratis para depósitos de remolacha cuando los muelles de las estaciones ferroviarias o depósitos de las fábricas sean insuficientes para tal fin, y a facilitar personal competente para las operaciones de peso y recepción, garantido por los respectivos Ayuntamientos, en caso de que las fábricas azucareras no dispongan de tal personal.

También, entre otros acuerdos menos importantes para el interés general de la agricultura, decidió la asamblea visitar al señor director de la fábrica azucarera de Puebla de Híjar para rogarle manifieste su actitud y órdenes que tenga recibidas de la Sociedad General Azucarera en relación con la recepción de remolacha, y facultar al señor alcalde de dicho pueblo para que, en nombre de la asamblea, se ponga al habla con la Comisión de huelga de esta fábrica para indagar si los obreros o empleados de la misma están o no dispuestos a reanudar el trabajo y a recibir la remolacha.

El salario agrícola y el -- precio del trigo --

En Melun, departamento de mucha importancia agrícola de la vecina República francesa, se ha implantado, como vía de ensayo, y de común acuerdo patronos y obreros, la fijación del jornal de los trabajadores del campo en relación con el precio del quintal de trigo.

El jornalero percibirá, según este contrato bilateral, 15 francos por día de jornada reglamentaria, sin concederles ninguna otra ventaja de alimentación, alojamiento, etc., etc., si el precio de los cien kilos de trigo es de cien francos; y tendrá un aumento o disminución de 50 céntimos de franco diarios, por cada cinco francos que aumente o disminuya el precio del trigo. Así, por ejemplo, si el trigo se vende a 80 francos quintal, habrá que disminuir dos francos de los 15, o sea el jornal de 13 francos; y si se eleva a 120 francos los cien kilos, el jornal será de 17.

Para las mujeres, en las mismas condiciones, es decir, sin ninguna otra ventaja, percibirán 80 céntimos de franco por hora. En las mismas condiciones, los obreros mecánicos, conductores de tractores y especialistas en general, percibirán dos francos más que los obreros de trabajo corriente. Los obreros que trabajen por meses percibirán 440 francos, si el precio del trigo es de cien francos quintal, y un aumento o disminución de 15 francos mensuales por cada variación de cinco francos del precio del trigo.

En los meses de recolección tendrán un aumento de cien francos mensuales sobre su salario; pero se verán obligados a trabajar domingos y días festivos.

Se concede a los obreros que hayan trabajado durante un año en la explotación, y que no disfruten de las ventajas de manutención y de alojamiento, además de su jornal, el derecho a cinco áreas de terreno, labrado y abonado por el patrono.

Los obreros que disfruten de alojamiento, manutención, calefacción, luz, etcétera, tendrán un descuento en su jornal proporcional a la suma que representa el valor de estas ventajas; se entiende que estos salarios son para hombres y mujeres aptos para los trabajos agrícolas.

Para los incapacitados y ancianos que no puedan desarrollar trabajo normal, el salario será a base del rendimiento de trabajo que proporcionen.

Esta es la fórmula adoptada por la Sociedad de agricultura de Melun, en la que no se tiene en cuenta para nada el rendimiento por unidad de superficie de la tierra cultivada, y sí tan sólo el precio del trigo; y, claro está, que tiene el grave inconveniente de que tan sólo el patrón está interesado en aumentar el rendimiento; a los obreros les basta, para percibir buenos salarios, que los precios sean elevados, y esto traería como consecuencia, si todas las Sociedades agrícolas adoptasen el sistema, el sostenimiento de los precios altos, que a unos y otros beneficiarían; pero estos contratos no estimularían para nada el aumento de producción, que es lo más interesante.

MISCELÁNEA

Faenas del campo

DE INTERÉS AGRÍCOLA

Conocimientos útiles

Las distintas épocas de cosecha de trigo en el mundo

Enero.—Australia, Nueva Zelanda, Chile y República Argentina.
Febrero a marzo.—Indias inglesas y alto Egipto.

Abril.—Méjico, Egipto, Turquía asiática, Persia, Siria, Asia Menor y Cuba.
Mayo.—Africa septentrional, Asia central, China, Japón, Tejas y Florida.

Junio.—California, Portugal, España, Italia, Grecia, Oregón, Luisiana, Georgia, Kansas y Misouri.

Julio.—Rumania, Bulgaria, Hungría, Austria, Francia, Rusia meridional y Canadá.

Agosto.—Inglaterra, Bélgica, Holanda, Alemania, Dinamarca, Polonia, bajo Canadá y Colombia.

Septiembre.—Canadá septentrional, Escocia, Suecia y Noruega.

Octubre.—Rusia meridional.

Noviembre.—Perú y Africa meridional.

Diciembre.—Birmania.
 Como se ve, durante todo el año se está cosechando trigo en el mundo.

El zumo de naranjas en la panificación

Se ha comprobado que para mejorar la calidad del pan basta mezclar a la masa el zumo de 16 naranjas por cada arroba castellana de harina, y se asegura que el pan resulta más esponjoso, aromático y tierno.

Cría del conejo doméstico.—¿Qué raza prefiere?

¿Desea usted?

Primero. Un conejo de pequeña talla, pero de desenvolvimiento rápido y de carne delicada.

Adquiera la raza «rusa» de piel de armiño; peso medio del adulto, dos kilogramos.

Segundo. Un conejo muy grande, pero lento de crecimiento.

Adopte la raza «gigante de Flandes»; peso medio, siete kilos.

Tercero. Una pequeña piel imitando la de mara.

Compre una pareja de raza «Habana»; peso medio, dos kilogramos.

Cuarto. Un conejo con dos fines: carne y piel.

Críe la raza «plateada francesa»; peso medio, cuatro kilogramos.

Quinto. Si quiere consagrarse a la producción de pelo, pueble la madriguera de la raza «angora».

Sexto. Producir rápidamente una carne excelente.

Adopte la raza «grande normanda», color gris uniforme, orejas derechas, sin barba colgante; peso medio, cuatro kilogramos.

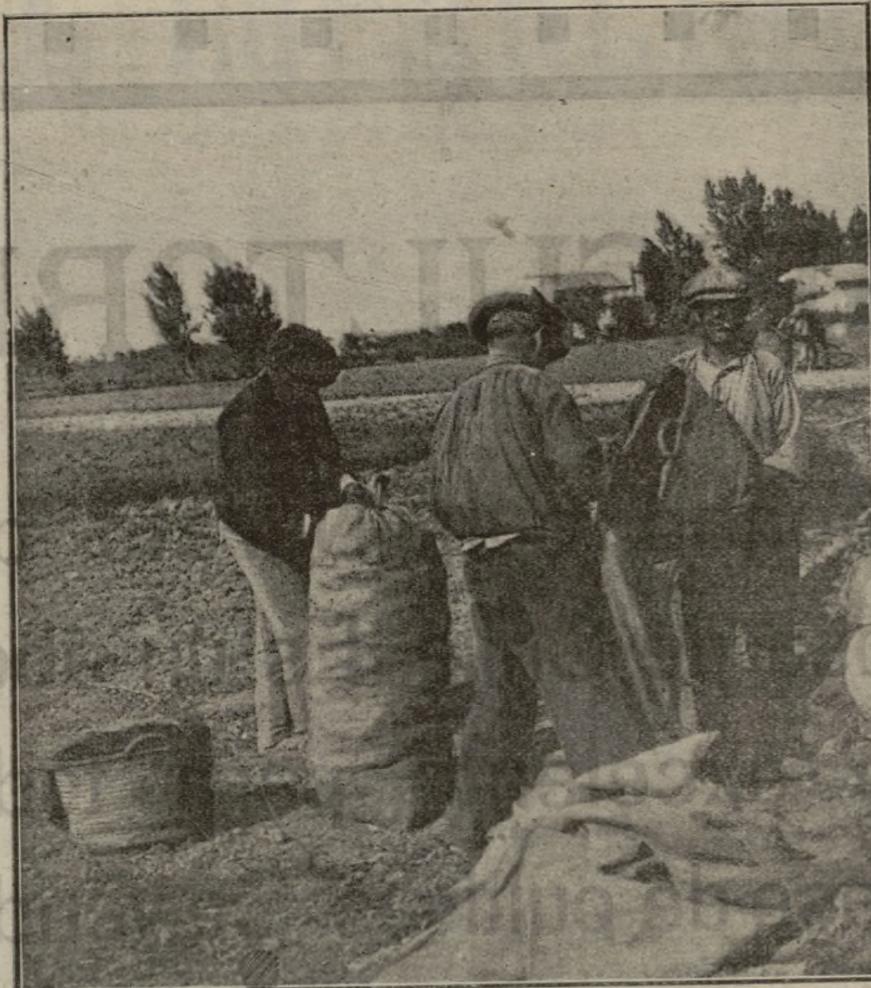
Séptimo. Obtener el mismo resultado con peso superior.

Cruce una hembra normanda precoz y prolifera con un macho de Flandes de buen peso y obtendrá la raza «gigante normanda»; peso medio, seis kilogramos.

Importancia del fósforo en la economía humana

El fósforo es indispensable en la alimentación del hombre y en la de todos los animales. Los huesos están constituidos en su parte mineral por el fosfato de cal, y si el fósforo no existe en los alimentos, viene inmediatamente la degeneración de los huesos con las enfermedades consiguientes. Es también indispensable para la formación de la masa cerebral, y de aquí que los médicos recomienden fósforo bajo distintas fórmulas, casi siempre de fosfato de cal, a los niños, que, por estar en período de formación sus huesos, necesitan grandes cantidades; a las personas débiles, en general, y a los que padecen anemia cerebral.

Modernamente, el doctor Sherman ha practicado numerosas experiencias en hombres y mujeres para determinar la cantidad de fosfato necesario por día, hallando que ésta varió de un minimum de 520 miligramos a un maximum de 1.200, con un promedio de 880 para personas de 70 kilogramos de peso. Los alimentos de la mayor parte de las regiones del mundo contienen, en general, cantidades suficientes de fosfato para



LA RECOLECCIÓN DE LA PATATA: EMBASANDO EL TUBÉRCULO

sostener el organismo, si esta alimentación es variada y entra en ella una gran cantidad de materias vegetales, especialmente semillas; pero en casos especiales de crecimientos rápidos y de estados patológicos, se hace indispensable la complementación del alimento humano con fósforo, bajo la forma de fosfatos asimilables, tanto orgánicos como minerales, y siempre a base de cal, porque la cal es también indispensable para la formación de los huesos.

Exportación de trigo de Serbia

Por decisión del Comité económico y financiero serbio se ha autorizado la libre exportación de 15.000 vagones de trigo, de manera que ningún exportador sea colocado en situación preferente; basta asegurar el valor en moneda y pagar los derechos de Aduanas de exportación, impidiendo así el acaparamiento.

De acuerdo con las intenciones del Gobierno, que desea favorecer la exportación de la harina y dar así una interpretación más amplia a la decisión mencionada, la harina sin reducción de salvado y otros productos molineros estará comprendida en la cantidad autorizada.

Todas las disposiciones anteriores contrarias a la presente quedan anuladas.

Según el espíritu de esta decisión del Comité económico y financiero, todo exportador serbio estará obligado a presentar en la Aduana un certificado acreditativo de que ha asegurado el valor de la expedición en moneda y asimismo a pagar el derecho correspondiente de exportación. Ningún otro documento será exigido para la exportación de ese contingente de trigo o de harina. Por lo que respecta a la harina, se tendrá en cuenta que un vagón de harina corresponde a un vagón de trigo.

La cáscara del pimentón

Por creerlo de extraordinario interés para los exportadores del pimiento, publicamos a continuación unos párrafos de una hoja que se ha repartido dirigida a los agricultores del campo de Cartagena:

«La persistente baja en el precio de la cáscara de pimiento nos obliga a llamar la atención de los productores a fin de resolver lo que ha venido a constituir un verdadero y grave problema para todos: la venta de la cáscara a un precio remunerador.

Hasta ahora venimos siendo víctimas de la codicia del intermediario, que fija

a su arbitrio los precios, lucrándose en la medida que sólo su ambición le dicta; pero tan abusivo ha resultado en la actual cosecha, que los productores que aun han tenido medios económicos de resistencia para no vender a los precios irrisorios que arrojan las actuales cotizaciones, sienten la natural inquietud y temen que no puedan vender su cáscara a un precio, si no elevado o como en años anteriores, suficiente que defienda su cultivo. Esta es la situación angustiosa en que se encuentran muchos agricultores.

Hay medios factibles de vender la cáscara y de venderla bien, y para proponérselos convocamos a la asamblea que proyectamos para el día 5 de diciembre, a las diez y media de la mañana, en el local cinematográfico de Los Dolores (Cartagena).

Entendemos que no debemos reducir nuestros trabajos a los limitados del cultivo de la cáscara, sino que, afrontando las dificultades actuales, debemos ampliar el radio de acción de nuestra actividad, ensanchando nuestro negocio, creando por cuenta de todos la industria de molienda, a fin de que nosotros mismos transformemos aquí nuestra cáscara en pimentón y podamos darle más fácil salida. Y juntamente buscar mercados para la venta, sin regatear viajes y molestia alguna, y contratar en España y fuera de ella la mejor colocación de nuestro producto. Esta debe ser nuestra obra, a base de la fundación de un Sindicato de labradores y obreros del campo.

Del éxito de esta asamblea depende que sigan los ruinosos precios actuales de la cáscara o que orientemos para siempre nuestras relaciones mercantiles hacia un fecundo porvenir en beneficio de nuestra riqueza.»

La hoja está firmada por algunos señores exportadores del pimiento.

Aviso a los fotógrafos

Por cada fotografía que se nos remita y publiquemos, abonará la Administración de este periódico 5 pesetas

Disposiciones oficiales

Ministerio de Fomento.

Día 1 de diciembre.—Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de septiembre del año actual.

Ministerio de Hacienda.

Día 8.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para, de manera transitoria, revisar los derechos fijados a la importación en nuestro Arancel de Aduanas, total o parcialmente, en una o varias veces (reproducido de la «Gaceta» del 28 de noviembre próximo pasado).

Dirección general de Aduanas.—Relación de los cargamentos de trigos y demás cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la Península e islas Baleares durante el mes de octubre último.

Ministerio de Fomento.

Día 5.—Real orden disponiendo que los gobernadores civiles de las provincias que se mencionan manifiesten si las Juntas locales de extinción de la langosta cumplen con lo dispuesto en la ley de Plagas del campo, de 21 de mayo de 1908, y que se exija a las precitadas Juntas la formación de los presupuestos que determinan los artículos 70 y 71.

Comentarios.

A 27.000 quintales métricos asciende el trigo importado durante el mes de octubre procedente de América, y a 215.000 la cantidad de maíz que en el mismo período se ha importado por nuestras Aduanas.

La baja iniciada en los mercados de origen de estos productos alimenticios, y las mayores facilidades para los transportes marítimos que hoy existen con relación a los años pasados, dará como resultado una importación cada vez mayor, pues no es sólo el Estado quien trae trigo de América: son también las Casas harineras del litoral, que encuentran ventajosa esta importación, libre de derechos arancelarios y libre también de tenerse las que entender con los ferrocarriles, que es cosa grave y se necesita tomar con tiempo.

Probablemente, esto traerá una baja importante en el precio de los cereales de producción nacional, y los agricultores, como es lógico, acudirán a pedir que se restablezca la protección arancelaria. ¿Se les atenderá, como se ha atendido inmediatamente a los industriales en el momento que se ha iniciado la baja de los productos en el mercado mundial?

x

Es notable la Real orden que publica la «Gaceta» del 25 disponiendo que los gobernadores civiles de ciertas provincias (las más castigadas por la langosta) hagan cumplir lo dispuesto por una ley vigente desde 1908; ley importantísima, la de las Plagas del campo, y que está visto que, como otras muchas, dió algo, muy poco, que hacer a nuestros parlamentarios: ocupó unas cuantas columnas en la «Gaceta», y nadie la ha hecho caso. Sigue la langosta campando por sus respetos en los áridos pastizales de la Mancha y Extremadura, y sus propietarios no quieren cumplir la ley, poniendo los medios para destruir el canuto, ni a los funcionarios del Estado se les da medios ni órdenes, ni atribuciones, al parecer, para hacerla cumplir.

El ministro de Fomento se conoce que se ha enterado, y molesta a los cajistas de la «Gaceta» con una Real orden para que recuerden a los gobernadores civiles que hay una ley que debe cumplirse. ¿Es esto serio?

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las Casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile.

Almirante, 19. -- Madrid